

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Catacocha a los 15 días del mes de marzo de 2017 a las 19:00, en las oficinas de la COMPAÑÍA PALCAFÉ S.A. ubicada en las calles: Naún Briones SN y Avenida Kennedy, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía de PALCAFÉ S.A., bajo la Presidencia del Sr. Agila Agila Manuel Benigno, y como secretario el Sr. Adolfo Ramírez Pitizaca.

El Sr. Adolfo Ramírez Pitizaca por disposición del Presidente procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

N°	Nómina de Accionistas	N°. de accionistas	Valor por Acción	N° votos
1	Ángel Manuel Ramírez Pitizaca	80	USD 1.00	1
2	Agila Agila Manuel Benigno	80	USD 1.00	1
3	Campoverde Ramírez Christian Hernán	80	USD 1.00	1
4	Campoverde Ramírez Karina Patricia	80	USD 1.00	1
5	Ramírez Atarihuana Marcia	80	USD 1.00	1
6	Ramírez Atarihuana Sonia Carmita	80	USD 1.00	1
7	Ramírez Pitizaca Adolfo Salvador	80	USD 1.00	1
8	Ramírez Pitizaca Julio Leopoldo	80	USD 1.00	1
9	Ramírez Ramírez Arnulfo Celso	80	USD 1.00	1
10	Vargas Hugo Vinicio	80	USD 1.00	1
	Total	800		10

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

1. Constatación del Quorum.
2. Apertura de la sesión por el Presidente.
3. Revisar y aprobar el informe del Gerente, correspondientes al año 2016.
4. Revisar y aprobar el informe del Comisario, correspondiente al año 2016.
5. Analizar y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio economico2016.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quorum.

Los asistentes presentes que representan 800 acciones, constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente.

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía PALCAFÉ S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos de orden del día motivo de convocatoria, da la bienvenida y desea éxitos en la presente Junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General, correspondiente al año 2016.

Sr. Adolfo Ramírez Pitizaca Gerente General de la compañía expone su informe económico correspondiente al año 2016 el mismo que es aprobado con el 100% de los votos.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario, correspondiente al año 2016.

El Sr. Campoverde Ramírez Christian Hernán Comisario de la compañía expone su informe económico correspondiente al año 2016 el mismo que es aprobado con el 100% de los votos.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016

Puesto en consideración, una vez analizados y explicados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, la información contenida en los mismos es aprobada por el 100% de los votos.

Siendo las 20:00 del día 15 días del mes de marzo de 2017 y habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta. Se aprueba el acta de la Junta General y su expediente por unanimidad de los presentes y es suscrita por el Presidente, Gerente y Secretario, que certifica.



Ramírez Pitizaca Adolfo Salvador
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Agila Agila Manuel Benigno
PRESIDENTE